

"COMPAÑÍA DE TRANSPORTES GUAYAS HIJOS A. JIMÉNEZ CIA. LTDA."

Cantón Paquisha - Zamora Chinchipe.

INFORME DE LABORES DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES GUAYAS HIJOS A. JIMÉNEZ CIA. LTDA. COMPRENDIDO DESDE EL 01 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

Sabemos asimismo de la Junta General de Socios comprende que pongo a vuestro conocimiento el informe de labores que como Gerente General lo he realizado durante el presente periodo.

Antecedentes: Comenzamos nuestro informe que la Junta General de Socios designó a mi persona como Gerente General, en la cual mis funciones están legítimamente establecidas en el Estatuto, en la Ley de Compañías y el Reglamento Interno, con la finalidad de hacer cumplir con eficiencia las labores administrativas, económicas y sociables de la Institución, por lo tanto, el presente informe lo sustento con las actividades más elementales que son:

- Para el beneficio de los Socios en conjunto con el Sr. Presidente se integró a nuestra Empresa a la Compañía de Empresas Unidas de Transporte Zamora Chinchipe CEUT S.A., con el objetivo de ampliar nuestras formas de trabajo y lucros por el trabajo en la provincia en conjunto con otras Compañías de transporte de carga grande.
- Se acordó a solicitudes que la Agencia Nacional de Tránsito de Zamora Chinchipe creara, para la regulación de diferentes temas que darán un buen desarrollo a nuestra Institución.
- Se dio fech cumplimiento a las disposiciones emanadas por la Junta General de Socios, tendientes a conseguir una correcta y eficiente administración de la Compañía.
- Se coordinó con la Ing. Margarita Polloquari, Comisaria de la Institución, con la finalidad de cumplir todas las exigencias de la Superintendencia de Compañías, Seguro Social y otras Instituciones que regulan la vida administrativa de la Compañía.
- En conjunto con el Presidente y Comisario se realizaba sistemáticamente las revisiones anuales para que los mismos se presenten de forma correcta y eficiente, y se solucionase cualquier situación económica a tiempo.
- Se estuvo pendiente junto con el Presidente y Comisario que los guías, facturas, informes y otros documentos concernientes al buen funcionamiento de la Compañía no se encuentren caducado.
- En conjunto con el Sr. Presidente y Comisario, se ha estado vigilando que los servicios de transporte sea en forma regularizada y en beneficio de sus asociados y que los mismos cumplas con las exigencias de los clientes.
- En conjunto con el Sr. Presidente y Comisario, se ha estado vigilando que los recursos económicos de la Compañía sean depositados en la cuenta de la misma y para que sean administrados de la mejor manera.

2º) En cumplimiento al Sr. Presidente y Comisión, se han constituido el libro mayor y archivo de los documentos de la Comisión.

Dicho compromiso de mi sincero agradoamento al Sr. Presidente, Comisión y Socios en general que hoy en estafetaria oportuna permitieron que la presente Administración pueda continuar por el camino establecido de servir y administrar en forma eficiente a misma Regencia.

Ambiental


Sr. Cesar Roldan
GERENTE GENERAL.